



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE CONSELL

11564 *Cambio de derechos de la concesión funeraria de la sepultura 37, Serie A*

Habiéndose solicitado por parte de Matías, Antonia y Miguel Guasp Villalonga, Margarita Villalonga Fiol, Flugencio Fernández Santana, Margarita, Antonia Maria y Ana Maria Fernández Guasp, los derechos que les puedan corresponder de la concesión funeraria de la sepultura 37 derecha, Serie A del cementerio municipal, que actualmente esta a nombre de Sebastian y Margarita Guasp Vidal.

Se ha acordado seguir los trámites reglamentarios y someter a exposición pública durante un periodo de 15 días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el B.O.I.B., para que todas las personas que se crean con cualquier derecho sobre la citada sepultura puedan formular reclamaciones.

Transcurrido este plazo sin reclamaciones expedirá el documento correspondiente.

Consell, 18 de noviembre de 2019.

El Alcalde,
Andreu Isern Pol

